



Revista Anual del Centro de Investigaciones en Estudios Latinoamericanos para el Desarrollo y la Integración



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas



China - América Latina: tensiones en torno a la pesca como recurso estratégico. Estudio de caso sobre el Mar Argentino

Autor(es): Gutiérrez Moiola, Leandro; Guerrero, Ana Lía; Espasa, Loreana

Fuente: Latitud Sur N° 18, Vol. 1, Año 2023. UBA-FCE, CEINLADI. (En línea) ISSN 2683-9326.

Publicado por: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas. Centro de Investigación en Estudios Latinoamericanos para el Desarrollo y la Integración (CEINLADI). *Las opiniones y el contenido vertido en este trabajo son responsabilidad exclusiva del autor.*

Vínculo: <https://ojs.econ.uba.ar/index.php/LATSUR/index>



Esta revista está protegida bajo una licencia *Creative Commons Attribution-NonCommercialNoDerivatives 4.0 International*.

Copia de la licencia: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.



Latitud Sur es una revista académica anual editada por el Centro de Investigaciones en Estudios Latinoamericanos para el Desarrollo y la Integración (CEINLADI) perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

CHINA-AMÉRICA LATINA: TENSIONES EN TORNO A LA PESCA COMO RECURSO ESTRATÉGICO. ESTUDIO DE CASO SOBRE EL MAR ARGENTINO¹

Leandro Gutiérrez Moiola²

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR (ARGENTINA)

Ana Lía Guerrero³

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR (ARGENTINA)

Loreana C. Espasa⁴

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR (ARGENTINA)

Resumen

Para garantizar su propia seguridad alimentaria, por agotamiento de los caladeros en otras regiones, China incursiona en los océanos que rodean América Latina, con sus flotas pesqueras. El presente trabajo aborda la problemática de la sobreexplotación pesquera, con foco en el Mar Argentino, desde las perspectivas de la Nueva Geografía Política y la Geopolítica de los Recursos Naturales, considerando a la pesca como un recurso estratégico.

Palabras clave

Pesca – China – América Latina – Mar Argentino

CHINA- LATIN AMERICA: TENSIONS AROUND FISHING AS A STRATEGIC RESOURCE. CASE STUDY: ARGENTINE SEA

Abstract

¹ Fecha de recepción: 31/05/23. Fecha de aceptación: 30/06/23.

² Alumno avanzado de la Licenciatura en Geografía (UNS). Beca CIN “Geopolítica del Mar Argentino. Tensiones entre Pampa Azul y la Milla 201 en torno a la pesca como recurso estratégico”. Directora: Dra. Ana Lía Guerrero y Co-Directora: Lic. Loreana C. Espasa. Integrante del Proyecto de investigación Geopolítica y territorio. Correo: g Leandro77@gmail.com

³ Dra. en Geografía y Magister en Políticas y Estrategias, Universidad Nacional del Sur (UNS). Profesor Asociado con dedicación exclusiva en Depto. de Geografía y Turismo (UNS), Bahía Blanca, Argentina. Directora del proyecto Geopolítica y territorio. Territorialidades emergentes de la articulación local-global en América Latina. Segunda parte 2023-2026. Correo: aguerrero@uns.edu.ar

⁴ Licenciada en Geografía, alumna avanzada de la Maestría en Desarrollo y Gestión Territorial, Universidad Nacional del Sur. Depto. de Economía, Bahía Blanca, Argentina. Asistente con dedicación exclusiva en la cátedra Geografía de América y Oceanía. Investigadora en el proyecto Geopolítica y territorio. Correo: loreana.espasa@uns.edu.ar

In order to guarantee its food security, by exhausting the fishing grounds in other regions, China ventures into those surrounding Latin America, with its fishing fleets. It addresses the problem of overfishing, with a focus on the Argentine Sea, from a double perspective: New Political Geography and Geopolitics of Natural Resources, considering fishing as a strategic resource.

Keywords

Fishing – China – Latin America – Argentine Sea

Introducción

En la búsqueda de garantizar su propia seguridad alimentaria y, frente al agotamiento de los caladeros en otras regiones del mundo, China incursiona en los océanos que rodean América Latina, donde los caladeros del Pacífico y Atlántico Sur son parte fundamental de la ruta marítima de sus flotas pesqueras. Como uno de los mayores consumidores de productos pesqueros en el mundo, debido a la importancia cultural y nutricional del pescado en su dieta, el desafío para China se presenta en asegurar el abastecimiento continuo de este recurso, considerando que su población asciende, aproximadamente, a 1.400 millones de personas. A fin de abordar la problemática de la sobreexplotación pesquera, se recurre al marco teórico de la Nueva Geografía Política, desde un enfoque multiescalar. Este abordaje se realiza desde una concepción relacional que implica que las escalas no pueden ser concebidas como instancias aisladas, sino como resultado de un complejo de relaciones sociales y económicas que las interpenetran, configuran y transforman permanentemente (Guerrero, 2016). A este marco, se suma la perspectiva de la Geopolítica de los Recursos Naturales, que considera a la pesca como un recurso estratégico.

En este sentido, desde lo conceptual se incluye tanto la pesca legal, a partir de la compra de permisos de pesca, como la pesca **ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR)**. De acuerdo con la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), por pesca ilegal se entiende la realizada por buques nacionales o extranjeros en aguas bajo la jurisdicción de un Estado, sin el permiso de éste o contraviniendo su legislación; en cuanto a la pesca no declarada, como su término lo indica, se trata de la pesca no declarada o declarada de modo inexacto ante la autoridad nacional competente; por último, la pesca no reglamentada es aquella que se realiza de una manera que no está en consonancia con las responsabilidades que incumben al Estado, con respecto a la conservación de los recursos marinos vivos, en virtud del derecho internacional.

Como sostiene Méndez (2006; 2011), el acceso a los recursos es motivo de conflicto en diferentes partes del mundo, principalmente, en aquellos sitios donde la oferta disponible es limitada y el rápido aumento de la demanda acentúa la disputa por su control. En este sentido, los recursos marinos tienen el carácter de recursos estratégicos, por ser escasos a escala global y con especificidad territorial, es decir, son propios de determinados territorios, en este caso marítimos y, por ello, pueden ser un factor de conflicto en materia política, económica o militar. El conflicto surge cuando el recurso es abundante para un país y escaso para otro,

sumado a la diferente situación de los Estados en cuanto a la capacidad de protegerlos (Guerrero, 2016).

Desde este planteamiento teórico, el objetivo del trabajo consiste en caracterizar el contexto general de las tensiones que se generan, entre las flotas pesqueras chinas y los países poseedores de los recursos pesqueros, en América Latina. En particular, desde el enfoque de la Geopolítica de los Recursos Naturales, se analiza la situación del Mar Argentino, en relación con la apropiación de los recursos que hace la flota pesquera china, para su posterior mercantilización.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación tiene un carácter exploratorio y se fundamenta en una revisión bibliográfica, consulta de fuentes primarias, secundarias y entrevistas. Se adopta un abordaje mixto, que articula estrategias y técnicas cuali-cuantitativas, mediante el análisis de datos estadísticos e interpretación cartográfica de la información disponible en *Global Fishing Watch*, a fin de conocer el estado de la cuestión. Asimismo, debido a la actualidad del tema, se complementa el análisis de bibliografía especializada con la consulta de fuentes de información provenientes de medios periodísticos y de comunicación reconocidos, páginas web, entre otros.

El trabajo se estructura en una introducción seguida por dos partes centrales. La primera se focaliza en la cuestión de la seguridad alimentaria y las políticas chinas de apoyo para el desarrollo de las flotas pesqueras. La segunda, aborda las tensiones provocadas por la presencia china en América Latina (sobreexplotación pesquera) y expone, en particular, el caso del Mar Argentino.

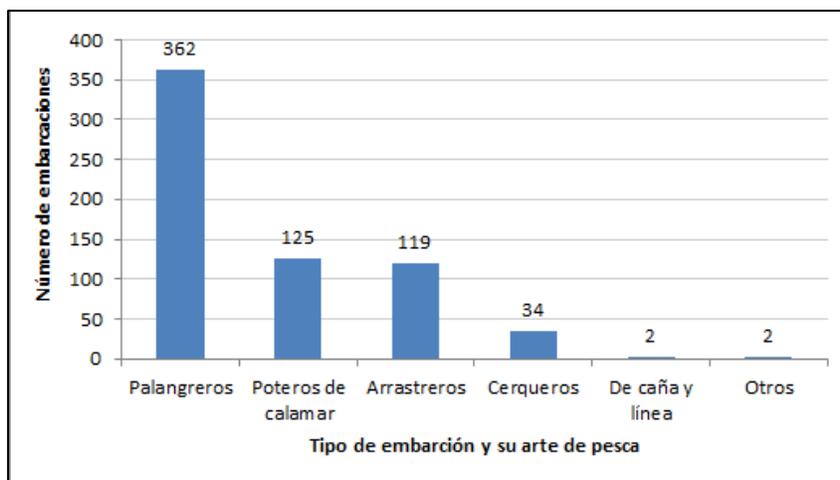
Seguridad alimentaria: políticas chinas de apoyo a las flotas pesqueras

China es uno de los mayores consumidores de pescado y productos pesqueros en el mundo, debido a la importancia cultural y nutricional del pescado en su dieta. Por sus características geográficas, la pesca constituye una actividad fundamental e histórica en dicho país. Así lo demuestra la constante búsqueda de recursos marinos en los 3.000.000 de km² de territorio marítimo nacional que incorpora la Zona Económica Exclusiva (ZEE). Los recursos marinos de esta zona han contribuido tanto a las necesidades alimentarias internas de China, como a su economía de exportación (Luo y Panter, 2022). Sin embargo, durante las últimas décadas, la sobreexplotación pesquera ha mermado drásticamente el recurso pesquero en sus aguas territoriales, lo que lanzó a China a la búsqueda del recurso en otros caladeros a escala global. Para ello, decidió impulsar y subvencionar la flota pesquera de aguas profundas más grande del mundo, con casi 3000 barcos (Lee Mayers, et. al, 2022).

En 1986, China presentó la Ley Nacional de Pesca y, desde entonces, ha proporcionado una amplia gama de subvenciones y apoyo estatal a su industria pesquera, a fin de otorgar seguridad alimentaria. La ley planteó la necesidad de incorporar la pesca en las políticas de planificación económica, fomentando el desarrollo de la capacidad y producción pesquera a escala nacional e internacional. Asimismo, la ley impulsó la pesca en alta mar, anunciando que “el Estado dará apoyo o trato preferencial en forma de fondos, materiales, tecnología y en materia tributaria” (Yozell y Shaver, 2019).

En la actualidad, para garantizar la seguridad alimentaria frente al problema de la sobreexplotación pesquera -que impide el eficiente abastecimiento del recurso a la población-, el gobierno subvenciona el costo de nuevos motores o de cascos de acero más duraderos para los arrastreros. Por otra parte, también facilita los medios disponibles para que los barcos médicos y de seguridad armados estén fijos en los caladeros, permitiendo que los capitanes de pesca permanezcan en el mar por más tiempo, al otorgarle apoyo logístico. Además, los pescadores chinos se benefician de la inteligencia pesquera dirigida por el gobierno que les ayuda a encontrar las aguas más ricas en recursos pesqueros (Urbina, 2020). Como consecuencia de esta política, los astilleros produjeron una variedad y complejidad de embarcaciones que integran la flota china -palangreros, arrastreros, poteros de calamar, cerqueros, entre otros-, como se observa en la Figura 1.

Figura 1. Distribución de las embarcaciones de aguas profundas chinas sobre la base de AIS Data⁵



Fuente: Yozell y Shaver (2019.)

Presencia china en América Latina: el caso del Mar Argentino

Desde la perspectiva de América Latina, la presencia de la flota pesquera china, representa una “amenaza” o preocupación por la sobreexplotación del recurso, centrada principalmente en cuestiones relativas a la industria pesquera. Sin embargo, desde la perspectiva china, su flota pesquera actúa como una proyección del poder geopolítico en los océanos del mundo, a fin de resguardar su seguridad alimentaria, que es su prioridad más allá de las consecuencias que genere. En tal sentido, esta postura se refleja en su aspiración de convertirse en una gran potencia marítima a partir de la puesta en marcha de la Iniciativa de la Franja y la Ruta de la Seda (2013), en el contexto de la cual la flota pesquera de aguas profundas se convirtió en un componente vital de esta estrategia. Para Luo y Panter (2022, p.12), “la participación de

⁵ AIS Data: Automatic Identification System (Sistema de Identificación Automática)

la flota china en actividades de pesca ilegal, no declarada y no regulada en regiones como África Occidental y América Latina ha presentado un reto para la gobernanza pesquera mundial y regional”. Así, durante los últimos años, la flota china repite un recorrido que va desde el Atlántico Sur, frente a las costas de Argentina, hasta las cercanías de Galápagos, en Ecuador, pasando por Chile y Perú (Figura 2).

Figura 2. Ruta del barco pesquero Hai Li 18



Fuente: Global Fishing Watch (2023)

Las embarcaciones pesqueras chinas suelen concentrarse, entre los meses de diciembre a mayo, en el Atlántico Sur, en la milla 201 al borde de la ZEE argentina. Allí, además de pescar especies con un alto valor comercial, como la merluza, la anchoíta, o la vieira patagónica, es el calamar gigante (*Illex argentinus*) la especie codiciada y el objetivo primordial de las capturas. A partir de entrevistas realizadas a integrantes de la Prefectura y de la Armada Argentina, se pudo conocer que estas embarcaciones no siempre se sitúan en aguas internacionales, ya que cuando advierten la ausencia de controles de la Armada Argentina desactivan sus sistemas satelitales y se adentran para pescar en la ZEE argentina, para luego regresar a la milla 201. Esta maniobra los libera de la infracción e imposibilita la acción por parte del Estado argentino, además de favorecer la sobreexplotación pesquera (Esteban, 2021).

Entre mayo y julio, la flota china se traslada al Pacífico, pasando por el Estrecho de Magallanes, para continuar pescando calamar, aunque de otra especie: *Dosidicus gigas*. Una vez en el Pacífico, los barcos comienzan a dirigirse hacia el Norte, bordeando el mar territorial chileno, y atraviesan el Parque Marino de Nazca Desventurada, en donde, en más de una ocasión, los barcos pesqueros chinos se han visto envueltos en actividades de pesca ilegal (Carrere, 2021).

Posteriormente, las embarcaciones fijan su rumbo hacia las costas de Perú, donde la Armada peruana ha alertado la presencia de unas 400 embarcaciones pesqueras extranjeras, la mayoría de ellas chinas, frente a sus aguas jurisdiccionales, a 230 millas al oeste de la ciudad de Pisco. El presidente del Comité de Pesca y Acuicultura de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) de Perú, Alfonso Miranda, explicó -en declaraciones recogidas por la agencia oficial Andina- que estas embarcaciones siguen “*la ruta del calamar*” (Infobae, 2020).

Por último, en el caso de Ecuador, es alrededor de las Islas Galápagos donde, cada año, una cantidad mayor de barcos pesqueros chinos se asientan y pescan al borde del límite de la ZEE ecuatoriana. Estas actividades de China han despertado numerosas protestas diplomáticas y legales. La flotilla, de aproximadamente 300 barcos, también ha estado vinculada con actividades ilegales, entre ellas, la invasión de aguas territoriales, la permisividad de abusos laborales y la captura de especies amenazadas en una región biodiversa y ecológicamente sensible (Lee Mayers, et. al., 2022).

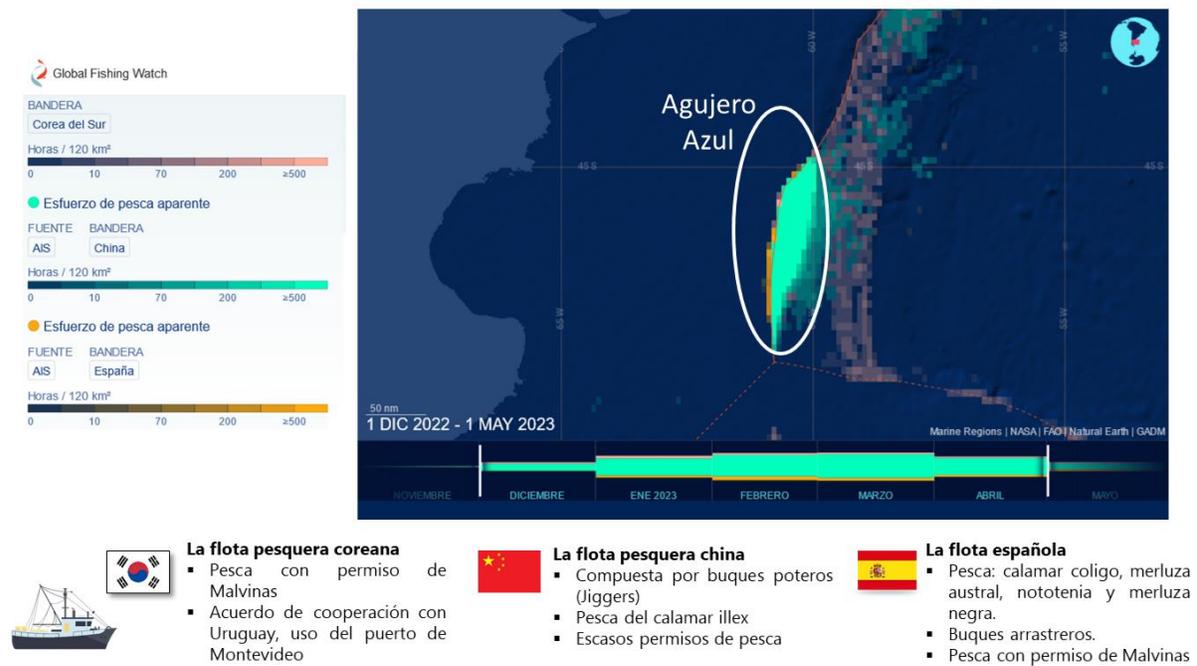
Tensiones en torno a la pesca, como recurso estratégico, en el Mar Argentino

El Atlántico Sur es considerado uno de los caladeros más importantes del mundo, tanto por la diversidad de la fauna ictícola presente, como por la cantidad de la misma. Por este motivo, la gran riqueza y variedad en especies comerciales que se encuentran en el Mar Argentino constituyen atractivos para las flotas de todo el mundo, debido a su extensa plataforma continental y sus más de 5000 km de costas.

De acuerdo con la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR, 1982), el ámbito jurisdiccional que abarca el espacio de soberanía del Mar Argentino incluye: el Mar Territorial (12 millas desde la línea de base), la Zona Contigua (24 millas) y la Zona Económica Exclusiva (ZEE) la cual se extiende hasta una distancia de 200 millas marinas. Más allá de esta distancia comienza el mar libre o Alta mar. En la zona inmediata a la ZEE se encuentra la franja conocida como la “milla 201” donde las actividades pesqueras pueden realizarse sin estar sujetos a las normas de los países ribereños. Es allí donde los barcos factorías otorgan apoyo logístico a muchas embarcaciones que realizan pesca ilegal al ingresar sin permiso en la ZEE.

Estas actividades pesqueras se localizan en el área conocida como “Agujero Azul”, una región de alta productividad primaria (como fuente de alimentación) y la ruta migratoria de diversas especies con alto valor comercial (como el calamar gigante). Estas especies migran y se mueven entre la ZEE y el mar libre, sin respetar acuerdos fijados por la CONVEMAR. Por este motivo, aquí se concentran las flotas pesqueras de otros países, y en particular la flota pesquera china (Figura 3).

Figura 3: Pesca en el Agujero Azul



Fuente: Global Fishing Watch (2023)

Si bien la flota pesquera china no es la única presente en la milla 201, se puede afirmar que es la de mayor peso. En enero de 2022, en las tareas coordinadas por la Armada Argentina y Prefectura Naval Argentina, a través del Comando Conjunto Marítimo, se detectaron 431 buques extranjeros en la milla 201, de los cuales el 80 % correspondían a embarcaciones de bandera china (La Nación, 2022).

En relación con el accionar de las flotas pesqueras chinas se observan diferentes maniobras de distracción, para evitar ser detectados por los controles y sistemas de monitoreo. Así, por ejemplo, las embarcaciones chinas desactivan sus *transponders* (transmisores de posición) y de esta forma desaparecen transitoriamente de los sistemas de monitoreo marítimo. En una rápida incursión para la captura del recurso pesquero, se adentran y pescan en la ZEE argentina, para luego regresar a la milla 201, liberándolos de la infracción y de sanciones por parte del Estado argentino (Esteban, 2021). En los últimos 10 años, 8 de los 12 buques extranjeros capturados por la Autoridad Marítima de Aplicación correspondían a embarcaciones chinas (Ministerio de Seguridad, 2023).

Otra de las problemáticas en torno a la pesca que refleja la tensión entre las embarcaciones chinas en la disputa por los recursos dado el incumplimiento de los tiempos de veda, lo cual representa una grave amenaza para los stocks poblaciones de especies al interferir en sus tiempos de reproducción. Un informe de la ONG Oceana advierte que especies como el calamar, con un ciclo de vida muy corto, corren el riesgo de sobreexplotación de los ejemplares

más jóvenes que puede llevar a su disminución e incluso agotamiento en la zona del Agujero Azul (Infobae, 2023).

Cabe señalar que, la flota pesquera china está compuesta en su gran mayoría por embarcaciones conocidas como poteros. Su arte de pesca es muy selectivo para la captura del calamar, ya que lanzan líneas con anzuelos especiales colocando potentes lámparas que iluminan el interior del mar para atraer a los cardúmenes. Según Louzau y Rodríguez Altube (2023), la presión pesquera de los buques poteros en la zona se triplicó en los últimos cinco años (2018-2023) y pasó de 130.789 a 354.367 horas de pesca por temporada, de acuerdo con el cálculo de pesca aparente realizado por Global Fishing Watch, que mide las horas totales de pesca por km². Al haberse incrementado las horas de pesca, los expertos señalan que se trata de un indicador de riesgo para los recursos marítimos, especialmente, el calamar o pota.

Además, si se consideran las estadísticas publicadas por la FAO (2022) sobre el volumen de capturas del calamar *Illex argentinus* se observa que, entre 2017 y 2020, se han pescado y declarado alrededor de 300.000 toneladas. Para 2021, Lerena (2023, p.4) señala que

según cifras oficiales de la FAO y del gobierno chino, la captura del calamar illex en el Atlántico Suroccidental alcanzó las 580.000 toneladas, la más alta desde 2015; de ellas, 170.000 toneladas corresponden a capturas en aguas argentinas de Malvinas y, 132.000 toneladas de buques poteros y arrastreros argentinos.

De esta manera el aumento, tanto de las horas de pesca como de los volúmenes de captura, implica que un mayor número de embarcaciones practican una pesca no regulada ni reglamentada. Esta situación provoca que el número de capturas se duplique en un período muy breve.

Reflexiones finales

A partir del análisis de las tensiones en torno a la pesca como recurso estratégico, en particular en las relaciones China - América Latina, se agrega que, para garantizar su seguridad alimentaria China implementó políticas de fomento al desarrollo pesquero vinculadas con los distintos eslabones de la industria pesquera, a través del otorgamiento de subsidios a la construcción de embarcaciones y para facilitar el apoyo logístico a la flota pesquera.

A raíz del agotamiento de los caladeros a escala global, una de las soluciones halladas por las flotas pesqueras de diversos países, entre ellos China, consiste en dirigirse hacia los océanos que rodean América Latina a fin de garantizar el abastecimiento de recursos pesqueros. De esta manera, la pesca se transforma en un recurso estratégico en pugna entre diferentes potencias que se disputan su apropiación y mercantilización en el territorio marítimo latinoamericano, que produce, como consecuencia, una sobreexplotación pesquera.

A escala regional estas tensiones se observan en ambos océanos y en el circuito cíclico de las flotas chinas que se inicia entre mayo y diciembre en el Atlántico Sur y finaliza en el océano Pacífico en cercanías de las Islas Galápagos, en Ecuador, pasando por Chile y Perú.

En el caso del Mar Argentino, se encuentra el Agujero Azul, considerado uno de los caladeros más importantes del mundo, por la diversidad de su fauna ictícola. A pesar de ello, la flota

china se concentra en la captura del calamar. La importancia de la presencia china en aguas argentinas se puso de manifiesto cuando, en 2022, se detectó que el 80% de las embarcaciones extranjeras presentes en el área eran de bandera china, con la particularidad de estar instaladas en la milla 201, a fin de evitar el control del Estado argentino (desactivan los sistemas de monitoreo marítimo para adentrarse a pescar en la ZEE). Como resultado de estas acciones, durante el último año se duplicó el número de capturas.

Desde la perspectiva de la Geopolítica de los Recursos Naturales, ante este escenario, la región del Atlántico Sur, se deberían adoptar políticas regionales orientadas a la preservación, control, uso y/o explotación de la pesca, que respondan a un interés estratégico común para los países de la región.

Bibliografía

- Carrere, M. (2019). *La ruta de la flota china en Latinoamérica*. Mongabay. Disponible en: <https://es.mongabay.com/2021/03/la-ruta-de-la-flota-china-en-latinoamerica/>
- Esteban, P. (2021). *El campo azul: un viaje por la Geopolítica del Mar Argentino*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ed. Capital Intelectual S.A
- FAO (2022). *El estado mundial de la pesca y la acuicultura*. Hacia la transformación azul. Roma, FAO. Disponible en: <https://doi.org/10.4060/cc0461es>
- Global Fishing Watch (2023). Disponible en: <https://globalfishingwatch.org/>
- Guerrero, A. L. (2016). *La Nueva Geopolítica de la energía en la región sudamericana. Tendencias, actores y conflictos en la industria del gas*. Tesis para obtener el grado de Doctora en Geografía, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca. Disponible en: <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/123456789/2944/1/Tesis%20Doctoral%20Guerrero.pdf>
- Infobae (2020). *Perú vigila una flota de 400 pesqueros chinos que se desplaza frente a sus aguas territoriales*. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/america-latina/2020/09/24/peru-vigila-una-flota-de-400-pesqueros-chinos-que-se-desplaza-frente-a-sus-aguas-territoriales/>
- Infobae (2023). *Un informe sobre la pesca ilegal china en Argentina: advierten por un saqueo que podría agotar la presencia de especies*. Disponible en: <https://www.infobae.com/politica/2023/01/10/fuerte-informe-sobre-la-pesca-ilegal-china-en-argentina-advierten-de-un-saqueo-que-podria-agotar-la-presencia-de-especies/>
- La Nación (2022). *Detectan la presencia de 431 barcos pesqueros extranjeros en el Atlántico Sur: el 80% son chinos*. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/detectan-la-presencia-de-431-barcos-pesqueros-extranjeros-en-el-atlantico-sur-el-80-son-chinos-nid28012022/>

- Lee Mayers, S., Chang A., Watkins, D., Fu, C. (2022). *China tiene un gran apetito por la reserva global de pescado*. The New York Times. Disponible en: <https://www.nytimes.com/es/interactive/2022/10/13/espanol/pesca-china-sudamerica.html>
- Lerena, C. (2023). *China no viene a solucionar el problema argentino, viene por nuestros recursos*. Disponible en: <https://www.serindustria.com.ar/china-no-viene-a-solucionar-el-problema-argentino-viene-por-nuestros-recursos/>
- Louzau, N. y Rodríguez Altube, F. (2023). “*El infierno en el mar*” *Un enjambre de barcos amenaza con romper el equilibrio del Mar Argentino*. Disponible en: <https://www.la-nacion.com.ar/sociedad/el-infierno-en-el-mar-que-es-el-agujero-azul-y-por-que-atrae-a-un-enjambre-de-buques-pesqueros-nid13042023/#/>
- Luo, S. y Panter J. G. (2022). *La milicia marítima y las flotas pesqueras de China*. Military Review, revista profesional del Ejército EUA; Edición Hispanoamericana. Disponible en: <https://www.armyupress.army.mil/Journals/Edicion-Hispanoamericana/Archivos/Primer-Trimestre-2022/Q1-Luo-2022/>
- Méndez, R. (2006). *Geopolítica de los recursos naturales* en Nogué y Romero. Las otras geografías. Valencia: Ed. Tirant Lo Blanch.
- Méndez, R. (2011). *El nuevo mapa geopolítico del mundo*. España: Ed. Tirant Lo Blanch
- Ministerio de Seguridad (2023). *Buques capturados: resumen operativo del control de la Pesca Marítima y Fluvial*. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/prefectura-naval/resumen-operativo/buques-capturados>
- Urbina, I. (2020). *China está transformando los mares*. Contexto y Acción. Disponible en: <https://ctxt.es/es/20201001/Politica/33798/china-flota-pesquera-subsidios-pesca-ilegal-outlaw-ocean-project.htm>
- Yozell, S. y Shaver A. (2019). *Shining a Light: The Need for Transparency across Distant Water Fishing*. Stimson Center. Disponible en: https://oursharedseas.com/oss_downloads/shining-a-light-the-need-for-transparency-across-distant-water-fishing/